



Nombre: Jimenez Villanueva Isidro Alberto Crédito: 5326300599.

Domicilio: Olintepec 2925 Santa Luz Analco

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las Quince horas con Quince minutos del día cinco de Marzo de dos mil veintiuno, el suscrito Notificador C. Zulema Judith Gedillo Cepeda adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGIEF 10091 / 2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326300599 al contribuyente C. Jimenez Villanueva Isidro Alberto; me constituí en el domicilio ubicado en calle Olintepec numero 2925 de la colonia Santa Luz Analco en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 2925, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: una casa habitación de un piso color blanca con café, puerta color blanca, porton barandal color negro, protecciones negras tiene medidor de CFE numero 304H46

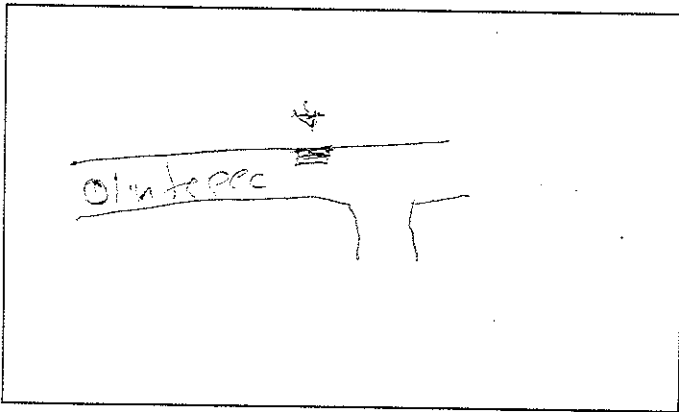
Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a procedi a tocar el barandal y fué atendida



Por un mendi quien no supo darme informacion
Solo dijo que no vivia ahi la persona buscada
me retive y volvi mas tarde me atendio una persona
de sexo Femenino quien se nego a identificarse, sexo
masculino (Femenino, tez morena, cabello ondulado color
negro estatura aproximada 1.56 mts edad aproximada 53 años)
quien al preguntarle manifiesto de si conocelo pero
no vive ahi.

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Once horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del Domicilio.



Zulema Judith Cedillo Cepeda

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

Lo testado no tiene validez conste



Nombre: Jimenez Villanueva Isidro Alberto .Crédito: 5326300599 .

Domicilio: Olintepec No. 2925, Fracc. Analco .

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las once horas con cero minutos del día cuatro de Marzo de dosmilveintiocho, el suscrito Notificador C. Faustino Mezquite Medina adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF / 0099 / 2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326300599 - al contribuyente C. Jimenez Villanueva Isidro Alberto - ; me constituí en el domicilio ubicado en calle Olintepec numero 2925 de la colonia Fracc. Analco en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 2925 , el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa. hago constar que el mismo es: Una casa de un piso, pintada de color beige y verde, tiene una puerta de Madera color blanco y un barandal metálico color negro, cuenta con tres Ventanas con protección metálica del mismo color cuenta con medidores de Servicio de la Comisión Federal de Electricidad el cual se identifica con el numero 304H46, mientras que el medidor del Servicio de Agua es identificado con el numero 09173370 .
Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a tocar y después de veinte minutos de estar tocando el barandal

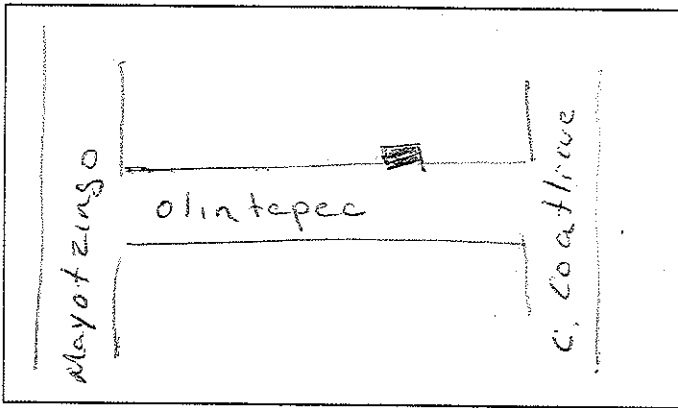


no logre obtener respuesta alguna.
Vecinos del Sector informan que la persona buscada ya no vive en esta casa.

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las once horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testado no tiene validez - consta. *J.º*

Croquis de ubicación del Domicilio.



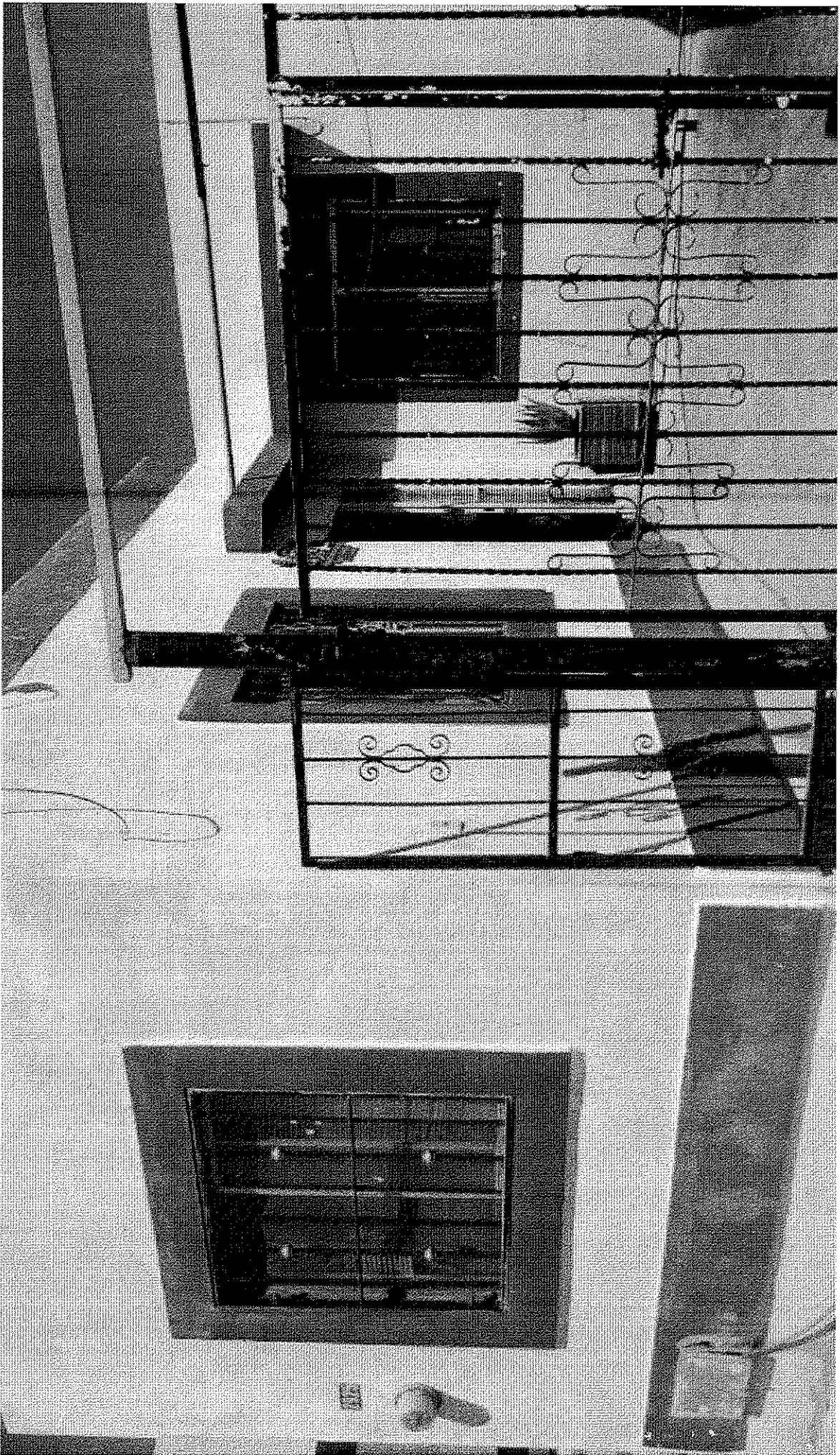
J.º
Fastino Mezquita Medina

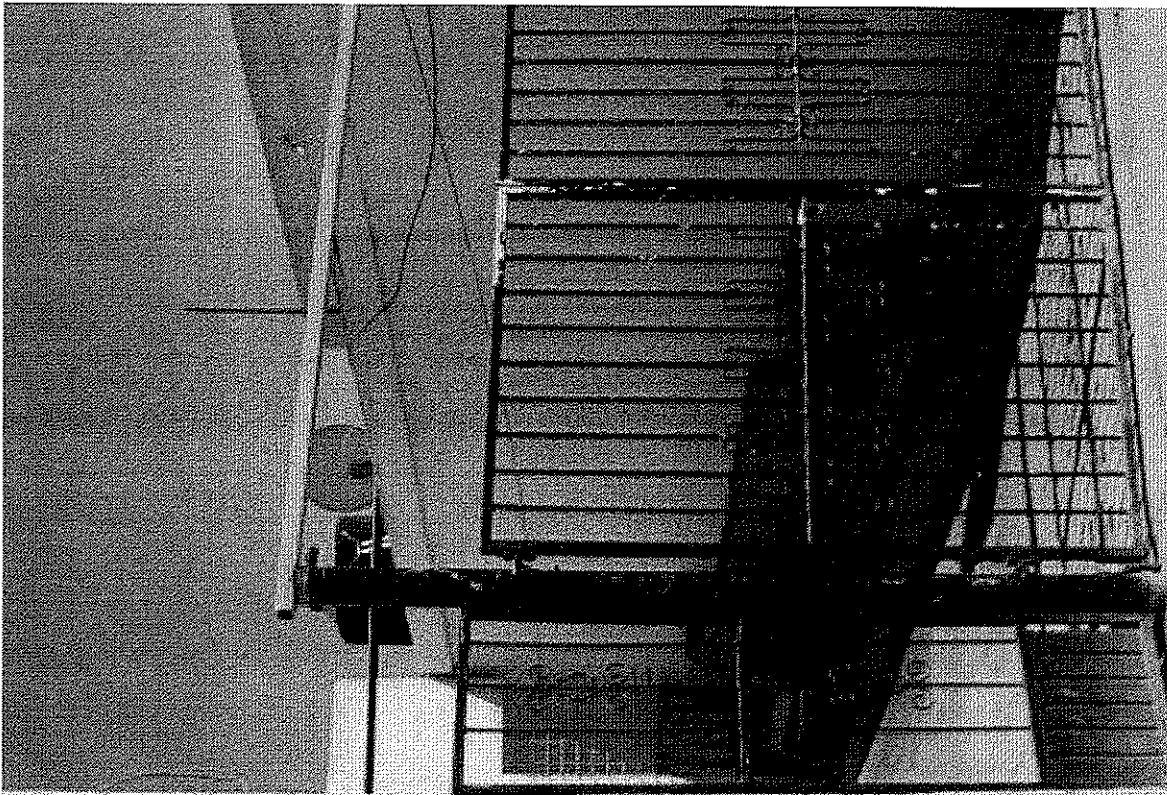
Nombre y firma del Notificador- Ejecutor



Google







2025

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.

No. Multa 26130633

No. Crédito 5326300599

Adeudo \$4,777.70 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3

131806



NOMBRE: JIMENEZ VILLANUEVA ISIDRO ALBERTO
DOMICILIO: OLINTEPEC No. 2925 / FRACC. ANALCO RAMOS ARIZPE C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** JIVI9110151H2

OFICIO:

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 20 de Febrero de 2019, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 21 de Febrero de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	UNA CAMIONETA SUBURBAN CON NUMERO DE SERIE . IGDER16KMF527199 CON PLACAS FKP8543 EN COLOR NEGRO CON FRANJAS	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,
No. Multa 26130633 No. Crédito 5326300599
Adeudo \$4,777.70 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2, 3
131806



NOMBRE: JIMENEZ VILLANUEVA ISIDRO ALBERTO
DOMICILIO: OLINTEPEC No. 2925 / FRACC. ANALCO RAMOS ARIZPE C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: JIVI9110151H2

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON Administradora Local De Ejecucion Fiscal en RAMOS ARIZPE, con domicilio en BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COAHUILA. en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. _____

Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en
RAMOS ARIZPE, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
RAMOS ARIZPE, COAHUILA A 27 DE ENERO DE 2021
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,
No. Multa 26130633 **No. Crédito** 5326300599
Adeudo \$4,777.70 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Expediente 2, 3

131806



NOMBRE: JIMENEZ VILLANUEVA ISIDRO ALBERTO
DOMICILIO: OLINTEPEC No. 2925 / FRACC. ANALCO RAMOS ARIZPE C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** JIVI9110151H2

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. _____

_____, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 21 de Febrero de 2019 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____

_____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____

_____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona

ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ de _____

_____ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 27 de Enero de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:
Firma:

Nombre:
Firma: